



FACULTAD de CIENCIAS EMPRESARIALES y del TRABAJO de SORIA

# Guía Docente de la Asignatura Derecho Mercantil I

Grado en Administración y Dirección de  
Empresas  
Curso 2019/ 20



**Universidad de Valladolid**



## 0.- PRESENTACION

<b>Asignatura</b>	DERECHO MERCANTIL I		
<b>Materia</b>	Marco jurídico		
<b>Módulo</b>	Marco jurídico		
<b>Titulación</b>	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
<b>Plan</b>	445	<b>Código</b>	41961
<b>Periodo de impartición</b>	1 <sup>er</sup> cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatoria (OB)
<b>Nivel/Ciclo</b>	GRADO	<b>Curso</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	3		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Prof. Marta Andrés Gonzalez		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="#">_____</a>		
<b>Horario de tutorías</b>	Consultar en la página Web		
<b>Departamento</b>	DERECHO MERCANTIL, DERECHO DEL TRABAJO E INTERNACIONAL PRIVADO		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

La asignatura de Derecho Mercantil I se enmarca dentro de la formación jurídica obligatoria para los egresados en el Grado en Administración y Dirección de Empresas. Se trata de una asignatura integrada dentro de las materias del Marco Jurídico, que tienen como objetivo fundamental familiarizar al alumno con la regulación jurídico-mercantil, lo que le permitirá en su actividad profesional abordar con mayores garantías el manejo de la información jurídica.

Es preciso destacar que el aprendizaje de esta materia se llevará a cabo teniendo en consideración que se trata de una materia jurídica impartida en una Facultad de Ciencias Empresariales y del Trabajo, con lo que se prestará una especial atención a aquellas cuestiones que tienen un mayor entronque con el mundo de la empresa y los mercados. Todo ello tendrá como objetivo la consecución de unas habilidades y destrezas en materia jurídica, que facilitarán al alumno el desarrollo más completo de su futura actividad profesional.

### 1.2 Relación con otras materias

Relacionado con:

- Introducción al Derecho (1<sup>er</sup> curso, 1<sup>er</sup> cuatrimestre).
- Derecho Mercantil II (2<sup>o</sup> curso, 2<sup>o</sup> cuatrimestre).

### 1.3 Prerrequisitos

Ninguno.

Se recomienda haber cursado la asignatura: “Introducción al Derecho” (1<sup>er</sup> curso, 1<sup>er</sup> cuatrimestre).

## 2. Competencias

### 2.1. Competencias Generales

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.



G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **2.2. Competencias Específicas**

---

E1. Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a aprender).

## **2.3. Competencias Transversales**

---

T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.

T4. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-empresarial de documentos, bases de datos e informaciones sociales, así como desarrollar un espíritu crítico ante el saber establecido.

T5. Adquirir la capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.

## **3. Objetivos**

---



- Definir el marco jurídico en el que se desarrolla la actividad económica y empresarial e identificar los conflictos de intereses que se originan en su ejercicio.
- Integrar el Derecho Mercantil en el conjunto del Ordenamiento jurídico español
- Reconocer las distintas formas jurídicas de organización de la empresa, analizando las posibilidades que cada una pueda ofrecer para la mejor actuación en el mercado.
- Explicar las normas y obligaciones básicas que se enmarcan en el Estatuto Jurídico del empresario.
- Conocer el marco jurídico de protección de los consumidores y usuarios.
- Analizar el derecho de la competencia, de la propiedad industrial, de la publicidad comercial.
- Distinguir y contrastar los diferentes instrumentos jurídicos del tráfico mercantil: Contratos mercantiles. Identificar el marco regulador de la contratación mercantil y utilizar los principales contratos mercantiles.

#### 4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	5	Trabajo autónomo grupal	15
Evaluación	4		
Seminarios	2		
<b>Total presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>45</b>



## 5. BLOQUES TEMÁTICOS

### 5.1 Bloque temático nº 1

#### a. Contextualización y justificación

---

El Derecho Mercantil constituye una materia relacionada directamente con la práctica profesional del graduado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales. Se comienza el estudio de la materia, partiendo del origen y la evolución de nuestro Derecho Mercantil, incidiendo en sus fuentes, para llegar finalmente al análisis de lo que se denomina el estatuto jurídico del empresario.

#### b. Objetivos de aprendizaje

---

- Definir el marco jurídico en el que se desarrolla la actividad económica y empresarial e identificar los conflictos de intereses que se originan en su ejercicio.
- Reconocer las distintas formas jurídicas de organización de la empresa, analizando las posibilidades que cada una pueda ofrecer para la mejor actuación en el mercado.
- Explicar las normas y obligaciones básicas que se enmarcan en el Estatuto Jurídico del empresario.

#### c. Contenidos

---

Concepto y estructura del Derecho Mercantil.

Fuentes del Derecho Mercantil.

Empresa y empresario.

### 5.2 Bloque temático nº 2

#### a. Contextualización y justificación

---

Los ordenamientos jurídicos más modernos disponen de instrumentos adecuados que, sin perjuicio, de la libre toma de decisiones empresariales, garantizan el buen funcionamiento del mercado. A través de este bloque se procura el conocimiento y el análisis de las normas básicas del derecho de defensa de la competencia y de la represión de la competencia desleal. También se llevará a cabo el estudio de la normativa básica que configura el derecho de la propiedad industrial.



---

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Analizar el derecho de la competencia, de la propiedad industrial, de la publicidad comercial.

### **c. Contenidos**

---

Derecho de la competencia: libre competencia y regulación de la competencia desleal.

Régimen legal de la publicidad comercial.

La propiedad industrial: signos distintivos; invenciones y creaciones técnicas.

## **5.3 Bloque temático nº 3**

---

### **a. Contextualización y justificación**

---

El presente bloque se dedica al análisis de la contratación mercantil. Se comenzará por el estudio de los aspectos comunes (celebración, contenido, cumplimiento de los contratos), una vez establecidas estas bases, se abordarán brevemente las distintas categorías de contratos.

---

### **b. Objetivos de aprendizaje**

---

- Distinguir y contrastar los diferentes instrumentos jurídicos del tráfico mercantil: Contratos mercantiles. Identificar el marco regulador de la contratación mercantil y utilizar los principales contratos mercantiles.

### **c. Contenidos**

---

Contratos mercantiles.

---

## **6. Métodos docentes**

---

- Clase magistral
- Clase práctica
- Tutoría individual o grupal

---

## **7. Plan de trabajo y Horario**

---

**Plan de trabajo:** Véase epígrafe 4



**Horario:** Consultar en la wpágina Web

## 8. Evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen final escrito u oral	80%	- Resulta imprescindible superar, al menos, el 50% de esta prueba, para poder proceder a la valoración del resto de actividades.  - Una pregunta en blanco o calificada con un "0", supone el suspenso de la asignatura.
Trabajo e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo.  Valoración de la actitud y participación del alumno en las actividades formativas.	20%	

## 9. Bibliografía

### 9.1. Bibliografía básica

BROSETA PONT, M., *Manual de derecho mercantil* (ed. Tecnos), última edición disponible  
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G.J., y DÍAZ MORENO, A. (coords.), *Derecho Mercantil*, vol. 1º y 2º (ed. M. Pons), última edición disponible  
MENÉNDEZ, A. y ROJO, A. (dirs.), *Lecciones de Derecho Mercantil* (ed. Civitas), última edición disponible  
BERCOVITZ, A., *Apuntes de Derecho Mercantil* (ed. Thomson Reuters), última edición disponible  
SÁNCHEZ CALERO, F., *Principios de Derecho Mercantil* (ed. Aranzadi), última edición disponible  
URÍA, R. y MENÉNDEZ, A., *Curso de Derecho Mercantil*, (ed. Civitas), última edición disponible  
VICENT CHULIÁ, F., *Introducción al Derecho Mercantil* (ed. Tirant lo Blanch), última edición disponible

### 9.2. Bibliografía complementaria

La bibliografía especializada destinada apoyar el desarrollo de los casos propuestos, se facilitará por el profesor o será recopilada por el alumno según las indicaciones del docente.

#### Otros recursos necesarios:

- Legislación mercantil: Código de Comercio y otras leyes mercantiles





- Artículos doctrinales y documentos publicados en revistas científicas especializadas: Revista de Derecho Mercantil, Derecho de los Negocios, Revista de Derecho de la Competencia y la Distribución...
- Bases de datos suscritas por la Universidad: [www.laleydigital.es](http://www.laleydigital.es); [www.iustel.com](http://www.iustel.com); [www.westlaw.es](http://www.westlaw.es)
- Material proporcionado por el profesor a través del Campus Virtual (Moodle)